

**DICTAMEN DEL CONCURSO DE JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS  
CON DEDICACIÓN PARCIAL ÁREA TEORÍA**

En Buenos Aires, el día 22 de abril de 2019, se reúne el jurado designado para el concurso de Jefe de Trabajos Prácticos del Departamento de Computación de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires área Teoría con Dedicación Parcial (aprobado por Resol. CD. 0624/19 del EXP-EXA: 1631/18) integrado por los doctores: Julio Jacobo Berlles, Alejandro Ríos y Ricardo O. Rodríguez.

La nómina de inscriptos es la siguiente:

- 1) Guido Bellomo
- 2) Ariel Martín Bendersky
- 3) Mariano Javier Cerrutti
- 4) Carolina Lucía González
- 5) Agustín Rafael Martínez
- 6) Agustín Eloy Martínez Suñé
- 7) Leandro Ezequiel Nahabedian
- 8) Edwin Pin Baque

Los aspirantes Guido Bellomo y Mariano Cerrutti no se han presentado a la prueba, razón por la cual, sus antecedentes no fueron evaluados y no son incluidos en el orden de mérito.

El resto de los aspirantes se presentaron a la prueba y sus antecedentes fueron evaluados según los siguientes criterios.

Los antecedentes docentes han sido analizados de acuerdo a los tipos de cargos docentes y naturaleza de las designaciones actuales y anteriores; y la antigüedad y tareas desarrolladas en dichos cargos. Fueron tenidas en cuenta las encuestas docentes de nuestra casa de estudios. También fueron considerados los cursos de perfeccionamiento docente.

Los antecedentes de investigación fueron analizados considerando los trabajos publicados, en prensa o aceptados en revistas con arbitraje, los trabajos publicados, en prensa o aceptados en actas de conferencias con arbitraje, y las tareas de investigación, como ser dirección de tesis y tesinas y dirección de proyectos de investigación. Los trabajos fueron valorados de acuerdo al nivel científico del medio donde han sido publicados.

Los antecedentes de extensión fueron evaluados y cuantificados teniendo en cuenta especialmente el tipo de participación del aspirante y la relevancia e impacto del proyecto o actividad. Se tomaron en cuenta:

- proyectos de extensión actuales y anteriores en el ámbito de las Universidades Nacionales; proyectos de extensión realizados en otros marcos universitarios; actividades de divulgación científica y actividades de articulación con otros niveles educativos.

La valoración de los antecedentes profesionales contempló la jerarquía y el campo de aplicación de estas actividades, ponderadas por el tiempo en que se llevaron a cabo.

Las calificaciones, títulos, estudios y otros antecedentes contemplaron: los títulos de post-grado o el grado de avance en la carrera de doctorado, las distinciones alcanzadas como fruto de los estudios cursados, y las actividades de gestión universitaria.

La prueba de oposición consistió en la presentación de un práctico de una materia obligatoria del área Teoría, de la Licenciatura en Ciencias de la Computación. La cual requirió una argumentación de la

relevancia conceptual del práctico seleccionado y de su contenido. Finalmente, cada aspirante debió presentar un ejercicio de dicha práctica como lo haría frente alumnos. Eso le permitió al jurado valorar el manejo de aspectos didácticos por parte del candidato. La presentación tuvo una duración máxima de 20 minutos.

La entrevista personal fue de aproximadamente 10 minutos y valoró aspectos, desde el punto de vista del candidato, sobre cuestiones de la docencia, del rol como Jefe de Trabajos Prácticos y otros aspectos aclaratorios relacionados con el currículum del aspirante.

Después de haber valorado los antecedentes y la prueba de oposición de cada aspirante de acuerdo a los criterios antes mencionados, el jurado por unanimidad ha alcanzado el siguiente orden con la respectiva cuantificación de los méritos de cada uno de ellos.

<b>Apellido y Nombre</b>	<b>Profesionales</b>	<b>Docentes</b>	<b>Científicos</b>	<b>Extensión</b>	<b>Otros</b>	<b>Prueba</b>	<b>TOTAL</b>
<b>Máximo</b>	<b>15</b>	<b>20</b>	<b>15</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>40</b>	<b>100</b>
1) Ariel Martín Bendersky	0,5	20	15	0	5	40	80,5
2) Leandro E. Nahabedian	12	9,5	8	2	5	32	68,5
3) Edwin Pin Baque	0	20	8	2	3	32	65
4) Agustín Rafael Martínez	12	17	4	5	3	23	64
5) Agustín E. Martínez Suñé	4	8,5	5	4	2	23	46,5
6) Carolina Lucía González	0	2	1	3	3	32	41

Julio Jacobo Berlles

Alejandro Ríos

Ricardo O. Rodriguez